

DIVAGACIONES GENEALOGICAS SOBRE LOS URIBES

Por NAZARIO BERNAL M.

De nueve biznietos de Martín Uribe y de Ana López de Restrepo Guerra Peláez, casados en Medellín el 15 de octubre de 1685, desciende la mayor parte de los Uribes de Antioquia.

Juan, hermano de Martín, se estableció en el Socorro; y Vicente, también hermano de Martín, se fue a Chile.

Los nueve biznietos son:

1) Gregorio e Ignacio, hermanos, hijos de Vicente Uribe Betancur y de Juana Mejía; y nietos de Juan Uribe López de Restrepo y de Josefa Betancur.

2) Pablo, Nicolás, José Vicente y Benedicto, hermanos, hijos de Francisco Uribe Martínez y de Josefa Echeverri; y nietos de Martín Uribe López de Restrepo y de Ana Martínez.

3) José Pablo, Miguel y José Ignacio, hermanos, hijos de Antonio Uribe Sánchez de Hinojosa y de Bárbara Vélez; y nietos de Vicente Uribe López de Restrepo y de Juana Sánchez de Hinojosa.

1a) **Gregorio Uribe Mejía**, el primero de los nueve biznietos de que se habló, se casó con Bárbara Mejía Vallejo y vivió en Hatoviejo y en Rionegro.

De su hijo Gregorio casado con Segunda Alvarez es biznieto el poeta **Diego Uribe Muñoz**, hijo de Juan de Dios y de Julia; y nieto de Diego y de María Antonia Restrepo.

Segunda Alvarez es hermana de Jacinto, abuelo de Juan Gregorio Alvarez, tronco de una extensa familia de Sonsón.

También es biznieta de Gregorio y de Segunda María Antonia Páez Uribe, casada con el general Julio Barriga Villa, gobernador de Cundinamarca, hijo del general Valerio Francisco Barriga, vencedor en el sitio de San Agustín, y de Juliana Villa.

Diego Uribe. — Nació en Bogotá el 1 de septiembre de 1867. Desde los 17 años empezó a hacer versos. "A un árbol viejo" fue su primera poesía elogiada por don Rafael Pombo.

Colaboró en los periódicos **El Herald**o y **El Telegrama**.

Publicó colecciones de poesías llamadas **Margarita**, **Hielos** y

Selva.

Le gustaba como poeta favorito a Lamartine; pero confiesa que no tuvo predilección por ningún género especial; "gusto de aquello que sabe hacer sentir y hacer pensar".

Murió en Bogotá en diciembre de 1921.

Biznieto de Gregorio Uribe Mejía y de Bárbara Mejía fue el doctor **Francisco Antonio Uribe Mejía**, nieto de Francisco y de María Antonia Uribe; e hijo de León y de Lorenza Mejía, nacido en El Retiro el 10 de mayo de 1845 y graduado en medicina en Bogotá el 28 de junio de 1868.

Ejerció su profesión en El Retiro, en Abejorral, en Manizales y en Medellín. Publicó un libro titulado **Versiones**, alabado por Suárez. Fue un médico muy caritativo. Creemos que las palabras que dirigió a los doctores Emilio Robledo y Miguel María Calle el día de los grados de estos dos eximios exponentes de la medicina y de la sociedad, más bien son una biografía suya que una serie de recomendaciones para ellos:

"Están cumplidas vuestras aspiraciones. Pero ni vuestros estudios han terminado ni está coronada vuestra carrera: el crudo trabajo y la ruda labor apenas empiezan. Miditad bien antes de sellar con la gravedad del juramento el voto que vais a proferir. La profesión médica es un sacerdocio; y una vez dado de sí, quedáis por vida sometidos a trabajos forzados. La deserción de las filas es desdolorosa y equivale a ahorcar los hábitos. Un médico que no se dé, con absoluta abnegación, al servicio de la humanidad doliente, sin atender a provechos pecuniarios, es planta exótica que, para bien nuestro, no se aclimata en estas montañas. "Nobleza obliga". El desinterés, la actividad, la afabilidad, una moral estricta, una conducta severa y una caridad ilimitada son cualidades inseparables del que pretenda practicar con honradez las delicadas tareas del médico y las laboriosas ocupaciones del cirujano. Pero la virtud capital del médico es el silencio. Ni las súplicas de las personas queridas, ni los agravios de los enemigos, ni las asechanzas de los curiosos, ni las amenazas de las autoridades serán parte a compeleros para que reveléis lo que sepáis de vuestros clientes. El secreto profesional es inviolable; y antes de que logren arrancároslo, trozad con los dientes vuestra lengua y escupidla en la cara de los instigadores... Tampoco esperéis la fama como fruto de vuestro ministerio. Muchos os culparán de impericia o de descuido si no pudiéreis salvar al enfermo, y atribuirán la curación, si la lográis, a causas extrañas a vuestros afanes y desvelos. Si aspiráis a ser sabios no prestéis el juramento que se os va a exigir; porque la muchedumbre de desvalidos no os dará tiempo para los estudios en el día, ni reposo para las meditaciones por la noche. Cuando se os llame para ver un enfermo, acudid pronto y sin vacilaciones; examíadlo con

interés y con todo el espacio que podáis y dadle vuestra receta por escrito, agregando palabras de aliento y consejos que levanten el ánimo y reanimen la esperanza del paciente. Renunciad de una vez a los placeres juveniles, a las dulces lecturas, a todos los ocios recreativos, y lo que es más duro y cruel, al dón más precioso concedido por Dios a los hombre: renunciad a la libertad. Dentro de pocos minutos ya no os perteneceréis: perteneceréis, maniatados a la humanidad. Así el millonario como el pobre, el santo como el bandido, el sabio como el salvaje, el amigo como el enemigo y el cristiano como el idólatra, tienen derecho a ocuparos y vosotros el deber de servirles, sin establecer diferencias, midiéndolos a todos con una misma vara: la vara de la equidad”.

El gobierno nacional le concedió la Cruz de Boyacá.
Murió en Medellín en febrero de 1937.

Siendo el doctor Francisco Antonio Uribe Mejía y Juan de Dios Uribe Restrepo, que es el padre del poeta Diego Uribe, biznietos de Gregorio Uribe Mejía y de Bárbara Mejía, son entre sí primos segundos.

Nietos de Gregorio Uribe Mejía y de Bárbara Mejía son los doctores Juan Crisóstomo y Heraclio Uribe Echeverri, hijos de Juan de Dios Uribe Mejía y de Fernando Echeverri Uribe.

Dr. Juan Crisóstomo Uribe Echeverri. — Nació en Rionegro, en el paraje de Llano Herrera, el 27 de enero de 1811, día en que la Iglesia celebra la fiesta de San Juan Crisóstomo; y recibiría tal nombre en virtud de la costumbre cristiana muy arraigada de poner al niño el nombre del santo del día en que nacía.

Estudió medicina en Bogotá donde obtuvo el grado en 1836.

A pesar de que su único hermano fue Heraclio y que se profesaban estrecho amor fraternal, se afiliaron a los dos partidos tradicionales, siendo Juan Crisóstomo conservador íntegro y Heraclio liberal militante.

En 1841 le tocó al doctor Juan Crisóstomo en unión del que después fue general Juan María Gómez representar al general Eusebio Borrero, en Itagüí, en las conferencias con el coronel José María Vezga y el doctor Juan N. Pontón, que representaban al coronel Salvador Córdoba, acerca de definir la indecisión en que quedó la batalla de ese día entre los partidarios del gobierno del doctor Márquez y los que lo impugnaban. Cuando el general Borrero se pronunció en Belén, fracción de Medellín, en 1851, el doctor Juan Crisóstomo se presentó en la plaza principal de Medellín, a caballo y con lanza en la mano a exigir que la plaza fuera entregada a Borrero. En el combate del cementerio de Rionegro en septiembre de ese mismo año, el doctor Juan Crisóstomo militaba al lado de Borrero y su hermano Heraclio le servía de secretario al general Tomás Herrera. La batalla se decidió a favor de Herrera y el doctor Juan Crisóstomo salió con una herida en la clavícula derecha. Apenas se restableció, se fue como exilado al Perú, en donde tuvo el recurso de su profesión de médico, con lo cual atendía a sus necesidades y a las de otros compatriotas suyos como

Julio Arboleda, Rafael María Giraldo y Mallarino. Volvió en 1854 y se estableció en Medellín en donde fue miembro de la junta de salud y enseñó francés en el Colegio de San José.

Al empezar la guerra de 1860 se fue a Bogotá y fue nombrado por el Congreso tercer designado para ejercer el Poder Ejecutivo. Cuando terminó su período don Mariano Ospina Rodríguez, se encargó del Poder Ejecutivo el Dr. Bartolomé Calvo y nombró al Dr. Uribe Echeverri ministro (secretario se decía entonces) de gobierno y de guerra y ambos hicieron la campaña en la sabana de Bogotá. Cuando el 18 de julio de 1861 el general Mosquera tomó a Bogotá, estando el Dr. Uribe a caballo en la plaza de San Diego combatiendo, una bala le hirió en la clavícula derecha a dos centímetros de la que había recibido en Rionegro. La bala le penetró envuelta en parte de la bufanda verde que le rodeaba el cuello. Quizás por esto o por cualquier otra causa la herida se infectó y le causó la muerte el 29 de agosto del mismo año.

Poseía además bellísimas dotes intrínsecas de caballerosidad y de cultura social realizadas por su atrayente y señalada distinción personal.

El doctor Heraclio, abogado, nació en Santa Rosa de Osos el 8 de junio de 1812; y murió asesinado en Rionegro el 27 de septiembre de 1857, siendo prefecto; estaba casado con Rita Uribe Mondragón.

De sus hijos conocemos al doctor y general **Federico Alejandro Uribe**. — Nació en Rionegro el 9 de julio de 1838. Estudió con don Lino Acebedo, con el doctor Venancio Berrío, con don Ricardo Lleras y con don José Manuel Royo. Después en Bogotá hizo estudios superiores aunque no recibió ningún grado. Cayó prisionero en la batalla de Cascajo el 4 de enero de 1864. En 1873 se estableció en Palmira y estando allá se incorporó en las fuerzas del general Tomás Rengifo de quien fue secretario en la guerra de 1876 y con él vino a Antioquia. En 1879 volvió al Cauca y fue secretario del presidente Modesto Garcés. En 1883 y 84 fue diputado a la Asamblea de Antioquia y nombrado Rector de la Universidad de Antioquia donde permaneció poco tiempo. Volvió al Cauca y en 1911 fue diputado a la Asamblea del Valle. Murió ese mismo año el 27 de octubre en Tuluá.

Hijo del doctor Federico Alejandro fue el notable ingeniero **Germán Uribe Hoyos**, casado con Margarita Hoyos, que son a su vez los padre de Samuel Uribe Hoyos, casado con la doctora Ermeralda Arboleda, que ha sobresalido como miembro de la Asamblea Nacional Constituyente y como propugnadora de la concesión de derechos civiles a la mujer colombiana.

Otro hijo del doctor Federico Alejandro y de su segunda mujer, Sara Restrepo, es el doctor **Federico Uribe Restrepo**, ingeniero.

Y finalmente un tercer hijo de su segundo matrimonio es el doctor **Adán Uribe Restrepo** nacido en Tuluá en 1898. Ha sido secretario de hacienda del Valle y secretario del gobernador; diputado a la asamblea y miembro del congreso nacional. En lo que más ha trabajado es en asuntos de café por lo cual ha sido delegado a casi todos los congresos cafeteros.

Hijo del doctor Heraclio Uribe Echeverri fue el ilustre canónigo de Medellín, Pbro. **Juan de Dios Uribe Uribe**. Biznieto de Gregorio y de Bárbara Mejía.

Por consiguiente el doctor Federico Alejandro y el canónigo Juan de Dios Uribe, como biznietos de Gregorio Uribe Mejía y de Bárbara Mejía, son primos segundos del doctor Francisco Antonio Uribe Mejía y de Juan de Dios Uribe Restrepo, padre de Diego Uribe, poeta.

Y los doctores Juan Crisóstomo y Heraclio Uribe Echeverri, hermanos, son primos hermanos de don León Uribe, el magnate de El Retiro y de Diego Uribe Alvarez, abuelo de Diego Uribe.

Todos los anteriores descienden de Gregorio Uribe Mejía, el primero de los nueve biznietos de Martín Uribe que mencionáramos al principio.

Seguimos ahora con Ignacio, hermano de Gregorio, segundo biznieto de Martín mencionado arriba.

1b) El doctor **Ignacio Mejía Uribe** fue casado con Joaquina Mondragón o Vásquez Mondragón.

Uno de sus hijos fue Vicente, ingeniero, que hizo la campaña libertadora de Venezuela y fue diputado por la Nueva Granada al Congreso de Angostura en 1819 en unión de los otros dos granadinos que fueron el doctor Ignacio Muñoz y el doctor Francisco Antonio Zea.

Otro hijo del doctor Ignacio y de Joaquina Mondragón fue el Pbro. **José María Uribe Mondragón**, nacido en Medellín el 6 de abril de 1789. Estudió en el Colegio de Fray Rafael de la Serna y en el Rosario de Bogotá donde se graduó en cánones. Fue ordenado en Bogotá por el Sr. Obispo de Popayán el 20 de abril de 1818.

Fue cura de Hatoviejo por espacio de cuatro años, al cabo de los cuales se encargó del Colegio del Estado en el que tenía como compañeros a los doctores Francisco A. Obregón, Estanislao Gómez y José Ignacio Escobar. Dictó clases de metafísica, latín y castellano y formó un curso de filosofía tomística. En el inventario de sus bienes figuran muchos volúmenes de obras clásicas, de historia, filosofía, teología y literatura.

Murió en Medellín el 24 de mayo de 1833.

Otros tres hijos del doctor Ignacio Uribe Mejía y de Joaquina Mondragón fueron Ignacio, Antonio y Cristóbal.

Ignacio fue casado con Juana Francisca Uribe Mejía. Nietos suyos fueron Estanislao y Pascual Uribe Ruiz, hijos de José María y de Telésfora. De Estanislao es hija Belén Uribe Amador casada con Isaac Restrepo, que son los padres de los Pbro. doctores Liborio Restrepo y Eugenio Restrepo Uribe.

De Pascual es hijo el doctor Juan Uribe Williamson, nacido en Rionegro el 21 de julio de 1881, especialista en órganos de los sentidos.

Hijo de Ignacio y de Juana Francisca Uribe Mejía fue también el coronel Juan Pablo Uribe, segundo de Pascual Bravo en la

batalla de Cascajo el 4 de enero de 1864, batalla en que murieron ambos.

Antonio, hijo del doctor Ignacio Uribe Mejía y de Joaquina Mondragón se casó con Ana María Zea Upegui. De ellos fueron nietos Felipe Martín, José María y María Jesús.

Felipe Martín Uribe. — Nació en Medellín el 13 de septiembre de 1835. En el Colegio del Estado sobresalió como estudiante de matemáticas y sobre todo en la clase de química que dictaba el Prof. Francisco Flórez Domonte y trabajó en la casa de moneda. Después se radicó en Sonsón donde fundó su hogar con la señora Paulina Jaramillo.

“Por su grande espíritu público colaboró eficazmente en la mayor parte de las obras de progreso de dicha ciudad, ya como alcalde, ya como miembro del concejo, ya como simple particular. Su voto era consultado y oído en todos los problemas graves de interés general. Don Felipe fue hombre de extremada cultura, de severas y edificantes costumbres y ejemplar como católico observante; pero sin duda la parte que más se destacaba en su sér moral, fue el ejercicio de la caridad, pues edificó casitas para los pobres, donó sumas cuantiosas a los establecimientos e instituciones de beneficencia, y al morir dejó legados de mucha consideración para el mismo fin, y esto sin contar las innumerables limosnas que prodigaba con mano generosa dondequiera que había una necesidad oculta o una familia en miseria. Quizá en este particular no ha tenido Sonsón un benefactor que le supere”.

Murió en Sonsón el 21 de mayo de 1915.

Fue padre del conocido y reputado odontólogo doctor Abel Uribe Jaramillo, fallecido recientemente y a quien le tocó ser el primer rector de la Facultad de Odontología de Antioquia.

María Jesús nieta de Antonio Uribe Mondragón y de Ana María, e hija de Francisco Uribe Zea y de María de la Cruz Naranjo, se casó con el doctor Fermín Claudio Tobón y son los padres del conocido millonario y filántropo recién fallecido, Pablo Tobón Uribe.

Hermano de María Jesús y de Felipe Martín fue José María casado con Isabel Gaviria Correa.

De este matrimonio es nieto el doctor Alfonso Uribe Misas, hijo de José María Uribe Gaviria y de Ester Misas Barrientos.

El doctor Uribe Misas nació en Medellín el 26 de diciembre de 1896 y se graduó en derecho y ciencias políticas en la Universidad Nacional.

Es casado con Joaquina Melguizo Santamaría y ha desempeñado puestos de elección popular como miembro del Concejo de Medellín, diputado a la Asamblea y al Congreso. Ha sido decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia y profesor de muchas asignaturas relativas a su profesión.

Fue enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno del Quirinal.

Escribió "La Escuela Unica" y "La Reforma Concordataria". Es escritor fácil, ameno y correcto.

Hace poco renunció a la rectoría de la Universidad de Antioquia.

Tío suyo, es decir, hermano de su padre José María Uribe Gaviria es el doctor **Antonio José Uribe**.

Nació en Medellín en 1873.

Sería muy largo enumerar todos los puestos importantes que desempeñó tanto oficiales como políticos.

Su grado de doctor en derecho y ciencias políticas se le confirió por aclamación.

Dé corporaciones extranjeras, fue miembro de número de la Academia Diplomática Internacional de París; miembro correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid; miembro de la Academia de Legislación Comparada de Berlín; de la de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona; de la Venezolana de Historia; de la American Academy of Political and Social Science; del Instituto Histórico del Perú; del Ateneo de Lima; del Ateneo de Guatemala; de la Sociedad Jurídico-Literaria de Quito; y de la Unión Internacional de las Asociaciones Pro-Sociedad de las Naciones. Sus obras son innumerables: Estudio sobre las servidumbres, según los códigos civil y de minas de Colombia y la legislación general comparada; Código de Minas Colombiano concordado y anotado en compañía del Dr. Fernando Vélez; Tratado de Derecho Civil Colombiano, en asocio de Edmond Champeau; El Recurso de Casación; Derecho Mercantil Colombiano; Opúsculos Jurídicos; Alegatos; Anales Diplomáticos y Consulares de Colombia, desde 1820 a 1920, en seis gruesos volúmenes; Libro Azul, sobre Panamá; Anales de la Comisión Legislativa, de 1910; La Reforma Administrativa en Colombia; La Evolución del Derecho Civil; Colombia y los Estados Unidos de América, sobre Panamá; Crédito, Moneda y Bancos; El Programa Conservador; Cuestiones internacionales, económicas y sociales; Colombia y el Perú; Labor Parlamentaria, tres volúmenes; La Educación Popular Cristiana; Federico Ozanam, Apóstol de la ciencia, la fe y la caridad; Memoria Histórica de la Sociedad de San Vicente de Paúl; El Primer Congreso Pedagógico Nacional; San Vicente de Paúl, patrono y modelo; Boletín de la Sociedad de San Vicente de Paúl; El Fomento de las Misiones y la Colonización; Instrucción Pública, disposiciones vigentes, exposición de motivos.

Otro de los hijos del Dr. Ignacio Uribe Mejía y de Joaquina Mondragón fue Cristóbal, casado con Tiburcia Toro Restrepo, su primera mujer. Fueron ellos los abuelos de los doctores Tomás, Julián Heraclio y Rafael, hijos de Tomás Uribe Toro y de Luisa Uribe Uribe, casados el 28 de abril de 1851. Luisa era hermana del Dr. Federico Alejandro y del canónigo Pbro. Juan de Dios Uribe.

Tomás Uribe Uribe fue graduado en medicina, profesión que ejerció con gran sentido cristiano y benéfico. Fue casado con su prima Luisa White Uribe. Había nacido en 1865 y murió en Tuluá el 7 de octubre de 1934.

Hijo suyo es el doctor **Enrique Uribe White** nacido en Tuluá el 25 de abril de 1898, ingeniero graduado en Medellín y en Boston, director de la construcción de la carretera de Popayán a Pasto, director de la biblioteca nacional, director de la revista Pan, autor de obras de crítica histórica y literaria. Ahora se ha hecho más conocido por su frecuente intervención en la televisora nacional. Recibió la Cruz de Boyacá.

Julián Uribe Uribe nació en Nueva Caramanta el 3 de marzo de 1857 y se distinguió por sus trabajos de ingeniería en el Ferrocarril del Pacífico y en las provincias de Obando y de Tumaco en el sur de la república. Fue casado con Sara Restrepo, hija de Simón y de Leticia Lindo Peña. Murió en Nueva York el 17 de agosto de 1830.

Heraclio Uribe Uribe nació en Fredonia el 10 de mayo de 1852. Fue el alma de Sevilla de la cual se tiene como fundador. En las contiendas civiles llegó a obtener el grado de coronel pero dice él mismo que el general Payán lo borró del escalafón militar. Se le concedió la Cruz de Boyacá en 1937. Fue casado con la señora Matilde Prieto Pinillos. Murió en Sevilla el 9 de noviembre de 1941.

General y doctor Rafael Uribe Uribe. — Nació en Valparaíso, en el sitio denominado El Palmar, el 12 de abril de 1859 y bautizado en Rionegro. En 1873 su familia se trasladó al Valle del Cauca.

Obtuvo el grado de doctor en derecho y ciencias políticas en el Colegio del Rosario en 1880. Ya había combatido en Los Chancos en 1876 en donde una bala le destrozó una pierna y le dejó un ligero impedimento para andar.

En Antioquia desempeñó la secretaría de hacienda y la procuraduría general del estado.

Fundó una agencia judicial llamada Vélez & Uribe.

En 1882 fundó el periódico **La Consigna** en asocio de los doctores Luis Eduardo Villegas y Alvaro Restrepo Euse y de los señores Fidel Cano y Leocadio Lotero y él solo fundó después **El Trabajo** en el que firmaba con el pseudónimo de Pedro Escudriñes.

Enseñó Ciencia Constitucional y Economía Política en la Universidad de Antioquia.

A la cabeza de La Legión de Honor fue vencido en Riosucio en 1885 por Benigno Gutiérrez y cuando se dirigía al centro del departamento se le insurreccionó la tropa en el camino del Retiro; y para defensa propia tuvo que dar muerte a Resurrección Gómez, que intentaba dispararle. Por esa muerte se le inició causa criminal y a mediados de 1886 fue absuelto por un jurado compuesto del doctor Francisco A. Uribe Mejía y los señores Rafael Pérez y Enrique Villa. Fue su defensor el Dr. Ricardo Restrepo Callejas. En la prisión escribió su importante obra "Diccionario abreviado de galicismos y correcciones de lenguaje".

Permaneció algunos años recluso en su hacienda Gualanday de Fredonia donde alternaba entre las labores agrícolas y los estudios

científicos. De sus labores campestres se cuentan anécdotas de generosidad llevada a los últimos extremos.

En 1895 se lanzó a la guerra contra el gobierno e hizo las campañas de Cundinamarca y del Tolima. Después de la batalla de Enciso salió al Magdalena por el Carare y, hecho prisionero, fue encerrado en las Bóvedas de Bocachica.

Nuevamente se lanzó a la guerra en 1899. Como militar se distinguió por su valor y fogosidad como también por su justicia y generosidad para con los vencidos.

Asistió como único miembro del partido liberal al Congreso de 1896 en el que pronunció encendidos discursos que publicó con el título de **Discursos Parlamentarios**.

En 1905 fue nombrado ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile; y en 1906 asistió a la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro.

Escribió Documentos Militares y Políticos; Labor Parlamentaria; Por la América del Sur; De cómo el liberalismo político colombiano no es pecado, obra ésta condenada por los obispos colombianos e incluída por la Santa Sede en el Índice de libros prohibidos.

Fue director de los periódicos **El Autonomista**, **El Liberal**, y escribió una oración pronunciada en el Senado llamada Oración por la piedad.

En su vida privada se distinguió por la sobriedad en la bebida, por sus costumbres austeras y por el afecto y cariño en el hogar.

Fue alevosamente herido de muerte cuando se dirigía al Senado el 14 de octubre de 1914 y murió el 15 antes de amanecer. Lo hirieron los obreros Leovigildo Galarza y Jesús Carvajal.

De lo anterior se sigue que los doctores Juan Crisóstomo y Heraclio Uribe Echeverri, hermanos, eran primor hermanos de León Uribe, padre del doctor **Pachito**; que este mismo doctor **Pachito** era primo segundo del doctor Felipe Alejandro y del canónigo Pbro. Juan de Dios; que el canónigo Juan de Dios por la línea paterna, es primo tercero de Estanislao y Pascual Uribe Ruiz; que Estanislao y Pascual Uribe Ruiz son primos segundos de Felipe Martín, padre del doctor Abel Uribe Jaramillo; y de José María Uribe Naranjo, padre del doctor Antonio José Uribe Gaviria y abuelo del doctor Alfonso Uribe Misas; y también primos segundos de María Jesús Uribe Naranjo, madre de Pablo Tobón Uribe; y que María Jesús Uribe Naranjo de Tobón es prima segunda de los hermanos doctores Tomás, Julián, Heraclio y Rafael Uribe.

Hasta aquí va el grupo marcado con el número 1) formado por los hermanos Gregorio e Ignacio, hijos de Vicente Uribe Betancur y de Juana Mejía, y biznietos de Martín, que es la cabeza de la familia en Antioquia.

Seguimos con el grupo marcado con el número 2) que comprende a cuatro hermanos: Pablo, Nicolás, José Vicente y Benedicto Uribe Echeverri, hijos de Francisco Uribe Martínez y de Josefa Eche-

verri y nietos de Martín Uribe López de Restrepo Guerra Peláez y biznietos de Martín Uribe y de Ana López de Restrepo Guerra Peláez.

2a) **Pablo Uribe Echeverri** se casó con María Antonia Mejía Montoya, que fueron abuelos de Cecilio Uribe Mejía hijo de Miguel y de Lucía Angel Uribe, segunda mujer de Cecilio.

De Cecilio y de Juliana Mejía Mejía fue hijo Eleuterio casado con Mercedes Echeverri, de quienes es hija **María Teresa**, dama distinguida que fue la primera mujer que en Antioquia desempeñó un juzgado de circuito y ahora es secretaria, la primera también, del Tribunal Superior de Antioquia.

2b) De **Nicolás Uribe Echeverri**, casado con Agustina Palacio Guerra Peláez son nietos la señora **Sacramento** primera mujer de José Joaquín Botero Villegas; Marcelino y José María Uribe Botero, hijos los tres de Laureano Uribe y de Carmen Botero Villegas hermana de José Joaquín.

De José María es hijo el doctor **Daniel Uribe Botero**, casado con Concepción Navarro Ospina, abogado, dedicado casi exclusivamente a cuestiones agrícolas. Fue secretario de gobierno del doctor Rafael del Corral.

De Marcelino casado con Eloísa Arango Isaza es hijo el Dr. **Marcelino Uribe Arango**.

Nació en Sonsón y estudió en el Seminario de Medellín y en la Universidad de Antioquia.

Escribió: Incremento de la Delincuencia en Colombia, sus causas y sus remedios; Instrucción y Delincuencia; La Pena de Muerte; La Propiedad; La Administración de Justicia y la Política.

Dirigió en Bogotá **La Legitimidad** periódico político para defender la candidatura del general Ramón González Valencia.

Fue secretario de la Asamblea Nacional Constituyente de 1909; secretario particular del presidente Carlos E. Restrepo; senador y representante; gerente de la Compañía Federal de Seguros; abogado del Banco de Colombia y de la Tropical Oil Company; representante en Bogotá de los Ferrocarriles de Antioquia y de Amagá.

Escribió dos obras interesantes y simpáticas por demás: **Al oído femenino**, aplicación de los artículos del Código Civil a la situación de la mujer casada; y **El Derecho y la restauración del hogar**, sobre el mismo tema pero contrapuesto graciosamente al primero.

Murió en Bogotá el 21 de febrero de 1931.

Fue casado con la distinguida dama Susana Urdaneta Arbeláez, hermana del doctor Roberto que fue presidente de la república, descendientes del general Francisco Urdaneta, uruguayo, que fue por varios años Gobernador de Antioquia en el segundo decenio del siglo pasado. El general Urdaneta estaba casado con Mercedes Girardot, hermana del héroe del Bárbula, Atanasio.

Hijo de Marcelino y de Susana Urdaneta es el Excmo. Señor **Alberto Uribe Urdaneta**, obispo auxiliar de Manizales.

2c) **José Vicente Uribe Echeverri** casado con Carmen González Mejía es abuelo de José María, Carmen, Josefa, Francisco, Loren-

zo, José Vicente y Antonio Jesús; y de su segunda mujer, Rosalía Restrepo Toro, de Paulina.

José María, Carmen, Josefa, José Vicente y Antonio Jesús son hijos de Agapito Uribe González y de Teresa Restrepo Toro; Paulina lo es de Joaquín Uribe Restrepo y de Rita Toro González; Lorenzo es hijo de Ramón Uribe González y de Antonia Botero Londoño; y Francisco es hijo de Alvaro Uribe González y de Leonor Restrepo Toro.

El doctor **José María** fue un ilustre médico que sucumbió en Salamina cuando las fuerzas conservadoras mandadas por los Cosmes (Marulanda y González) fueron arrolladas por las liberales mandadas por el general Valentín Deaza, en 1879.

Carmen fue casada con el doctor Mario Escobar, asesinado en Minas en la misma época.

Josefa se casó con el doctor Rafael Restrepo Uribe, de integridad personal y valor civil extraordinario.

Francisco se casó con Elena Cordovez Moure. Había nacido en Envigado o en Titiribí el 3 de septiembre de 1819 y murió en un pueblo del Tolima llamado Colombia en abril de 1887. Francisco fue exportador de quina en el sur del Tolima asociado a Nazario Lorenzana y Bernardo Herrera Buendía. Este último es el padre del gran arzobispo de Bogotá Bernardo Herrera Restrepo. También colaboró en el negocio de quininas el ingeniero Lucio A. Restrepo, sobrino de Francisco.

Hijo de Francisco fue el notable diplomático, gobernador de Cundinamarca y Ministro de Relaciones Exteriores **Carlos Uribe Cordovez**, casado con Ana de Brigard y Nieto, descendiente de Juan de Brigard, natural de Cracovia, Polonia. Carlos nació en Fusagasugá el 15 de agosto de 1854 y murió en Bogotá el 6 de diciembre de 1931.

Lorenzo se casó con Ana Joaquina Villegas Uribe y fue padre de **Ana Joaquina** casada con Patricio Cadavid, ilustre institutor. En el hogar Cadavid Uribe hay un sacerdote, seis religiosas, abogados y escritores.

También es hijo de Lorenzo el notable historiador presbítero **Gonzalo Uribe Villegas**, autor de muchos artículos históricos y de la obra *Arzobispos y Obispos colombianos*.

Hermano del Pbro. Gonzalo es **Joaquín Antonio Uribe**

Nació en Sonsón el 28 de septiembre de 1858. Se graduó como maestro en noviembre de 1875 y se dedicó a la enseñanza en Salamina y en Medellín. En esta última ciudad fue profesor del Liceo Antioqueño, de botánica en la Escuela de Medicina y de historia natural en la Normal de Señoritas.

Como naturalista escribió los Cuadros de la Naturaleza, bellísima colección en que enseña botánica y deleita el alma con la hermosura de las descripciones con que su rica imaginación va engalanando los pormenores de la planta, motivo del cuadro. No ha habido entre nosotros ningún naturalista que haya mostrado cariño tan intenso a las plantas, cariño de que se siente uno contagiado a medida que va leyendo esas hermosas páginas.

Escribió además Curso Compendiado de Historia Natural; Compendio de Geografía Universal; Pequeñas monografías de minerales, vegetales y animales.

Puede decirse que también la Flora de Antioquia, publicada por su hijo el jesuíta Lorenzo Uribe Uribe, es también obra suya como lo confiesa el jesuíta, que quiso arreglar en forma tan cómoda y fácil de consultar lo que su egregio padre había reunido en sus estudios de ciencias naturales.

Murió en Medellín el 3 de noviembre de 1935.

Dr. José Vicente Uribe. — Desde muy joven se le dió el título de sabio. Trabajó en el Hospital de San Juan de Dios de Bogotá en donde su permanencia fue benéfica para la medicina y para sus discípulos. Practicó grandes operaciones, entre las cuales se cita la transfusión, quizás por primera vez en Colombia, de sangre, en asocio del doctor Juan David Herrera.

Pero no sólo fue médico sino que también sobresalió en filología y en etnología. Llegó a poseer el inglés, el francés, el alemán, el italiano, el latín, el árabe y varios dialectos de los indios del Atrato. Del árabe llegó a dejar una gramática inédita. El estudio sobre el idioma y los usos de los indios del Chocó fue traducido al alemán por el profesor Bastdan; y más tarde el profesor encargado de la sección de etnología de la Smithsonian Institution de Washington la hizo traducir al inglés.

En el **Papel Periódico Ilustrado** publicó una leyenda sobre los indios cunas en la que relata la vida de esa tribu valerosa.

Fue Ministro de Instrucción Pública.

Estaba casado con Leonor Restrepo Ramos y fue padre del doctor **Juan de Dios Uribe Restrepo** (el Indio Uribe).

Nació en Andes el 15 de octubre de 1859.

Cuando era niño, su familia se trasladó a Buga y a Cali donde estudió, como también en la Escuela Normal de Popayán. Tomó parte en la guerra de 1876 al lado de su ilustre padre, que era médico del ejército.

Después de la guerra volvió a Antioquia de donde siguió a Bogotá e ingresó en la Universidad Nacional.

Fue un gran escritor. En un juicio sobre él como escritor se dice que como estilista ninguno puede comparársele ni en España ni en América; que su prosa es única y soberana; que el corte y estructura de su frase, su numen, el casticismo hipócrita, la limpieza helénica, su matizar, su variedad en la unidad son secretos que sólo el Indio poseyó. Así lo juzgaba Tomás Carrasquilla. Escribió la colección de cuentos llamada **El Octavo Mandamiento**; con Diógenes Arrieta fundó el periódico **La Política** y solo, **La Batalla**. Durante la guerra de 1885 publicó una serie de bocetos de colombianos que llamó **El Microscopio** y el prólogo a la obra de Francisco de Paula Carrasquilla: **Tipos Bogotanos**. En 1887 fundó el **Correo Liberal** a causa del cual fue desterrado en marzo de 1888. En Venezuela publicó otros periódicos,

algunos en asocio de José María Vargas Vila; y lo mismo en el Ecuador.

Cuando volvió a Medellín por poco tiempo, pronunció su bellísimo discurso en una velada organizada en honor del poeta Epifanio Mejía publicado en la primera edición de las poesías del insigne cantor yarumaleño.

En el exterior siguió publicando discursos, artículos, panfletos, comentarios y estudios.

Murió en Quito en enero de 1900.

Antonio Jesús se casó con María Josefa Cálad Uruburu. De este matrimonio nacieron Enrique, Tulio, Ricardo, Alberto, Agapito, Basiliso y Lázaro. Llamaba mucho la atención en Medellín esta familia porque los siete terminaron estudios profesionales.

Alberto, ingeniero, se casó con Felicidad Vallejo Angel, de El Retiro. De ellos nació la conocida escritora Fita Uribe Vallejo.

Agapito fue uno de los primeros médicos especializados en órganos de los sentidos.

Lázaro, nacido en Bolívar, Antioquia, el 20 de diciembre de 1873 se casó con Margarita Arango Restrepo y se graduó en medicina pero es especialista en enfermedades mentales. La mayor parte de su vida estuvo dirigiendo el manicomio departamental. Su hija Amelia se casó con el capitán Julián Uribe Gaviria, hijo del general Rafael Uribe Uribe.

Basiliso se graduó en abogacía y los pocos empleos que ha desempeñado los ejerció en el departamento de Caldas. Nació en Bolívar y se casó con Berta Escobar Velásquez. Su profesión la ha ejercitado pulcra y brillantemente.

Paulina Uribe Toro se casó con Aureliano Zea; son los padres del doctor **Luis Zea Uribe** nacido en Titiribí el 29 de agosto de 1872, médico afamado. Escribió: *Mirando al misterio* y *Ultimos momentos del general Rafael Uribe Uribe*. Murió en Bogotá el 25 de abril de 1934.

2d) **Benedicto Uribe Echeverri** se casó con Jacinta Restrepo Palacio y murió en Abejorral el 13 de enero de 1847.

Nietos suyos son Juan Antonio, Rafael y Pedro Uribe Isaza, hijos de Manuel Uribe Restrepo y Rafaela Isaza Ruiz.

Juan Antonio fue el primer marido de Bárbara Arellano Botero. De ellos es nieto el doctor **Eduardo Uribe Botero**, hijo de Juan Bautista y de Eloísa nacido en La Ceja el 3 de marzo de 1910. Es notable abogado y desempeñó la secretaría de gobierno del departamento en la administración Echeverri Duque. El presidente Santos lo nombró Gobernador de Antioquia; y el mismo día de su posesión presentó la tesis para optar el grado de doctor en derecho, sobre *Solidaridad de las Obligaciones*. Por el lado materno es nieto del popular y festivo poeta antioqueño Juan José Botero. Hermano de Eduardo es el distinguido médico **Luis Carlos Uribe Botero**.

Después del fallecimiento de Juan Antonio, Bárbara Arellano se casó en segundas nupcias con su cuñado, Rafael Uribe Isaza. De este matrimonio nacieron muchos hijos, denominados "los Juanes" por-

que todos llevan el nombre de Juan: **Juan Pablo, Juan Cancio, Juan Nepomuceno, Juan de Jesús, Juan Antonio, Juan Manuel.**

Pedro Uribe Isaza, hermano de Juan Antonio y de Rafael, se casó con Wenceslao Arango Botero. Entre sus nietos están el doctor **Roberto Uribe Vélez** hijo de Pedro y de su primera mujer Emiliana Vélez Angel; **Bernardo**, actual secretario departamental de higiene, hijo de Jesús Antonio y de su primera mujer Manuela Londoño Jaramillo; y Pascual, hijo de Hipólito y de su primera mujer Paulina Palacio Jaramillo, casado con Eugenia Jaramillo y padre del Pbro. **Alfonso Uribe Jaramillo**, actual cura de Sonsón y que fue antes canónigo y Rector del Seminario Mayor; y Juana, hermana de Pascual, casada con Luis Eduardo Maya Angel, madre del Pbro. **Tulio Maya Uribe**, actual cura de El Salvador de Medellín.

Termina aquí el grupo de los cuatro biznietos de Martín Uribe y de Ana López de Restrepo Guerra Peláez, marcados al principio con el número 2).

Se deduce de lo anterior que los hermanos Sacramento, José María y Marcelino Uribe Botero eran primos segundos de Cecilio Uribe Mejía, abuelo de María Teresa Uribe; y que estos mismos hermanos eran primos segundos de Antonio Jesús padre de los doctores Uribe Cáliz; del doctor José Vicente, padre del Indio Uribe; de Lorenzo, padre de Joaquín Antonio, Pbro. Gonzalo y Ana Joaquina; y de Francisco, padre del doctor Carlos Uribe Cordovez; que Francisco era primo segundo de los hermanos Pedro, Juan Antonio y Rafael Uribe Isaza, abuelos, el primero de Roberto Uribe Vélez y de Bernardo Uribe Londoño; y bisabuelo de los Pbro. Alfonso Uribe y Tulio Maya; el segundo, abuelo de Eduardo Uribe Botero; y el tercero, padre de "los juanes".

El parentesco de los descendientes de este grupo marcado con el número 2 se aleja mucho de los descendientes del grupo marcado con el número 1).

El grupo de biznietos de Martín Uribe y de Ana López de Restrepo Guerra Peláez marcado con el número 3 comprende a José Pablo, Miguel y José Ignacio Uribe Vélez, hijos de Antonio Uribe Sánchez de Hinojosa y de Bárbara Vélez Restrepo y nietos de Vicente Uribe López de Restrepo y de Juana Sánchez de Hinojosa.

3a) **José Pablo Uribe Vélez** se casó en primeras nupcias con Gertrudis Arango Angel y de este matrimonio nació Benito Uribe Arango; en segundas nupcias se casó con Mariana Arango Jaramillo y de ellos nació José María Uribe Arango.

Benito se casó con Mariana Fernández Uribe, que son los abuelos de Juan Crisóstomo, Ricardo, Benito y Juan de Dios, hijos de Pedro Uribe Fernández y de Encarnación Gómez Madrid.

De Juan Crisóstomo, casado con Isabel Escobar, es hijo el Dr. **Gustavo Uribe Escobar**, médico, nacido en 1888, dos veces Rector de la Universidad de Antioquia, precursor de la lucha antivenérea de Antioquia, cuya labor fue altamente elogiada por el doctor Cavalier.

De Ricardo, casado con Leonor Escobar, es hijo el doctor **Ricardo Uribe Escobar**, abogado, nacido en Medellín el 23 de agosto de 1892, ministro en la Argentina y el Uruguay, Rector de la Universidad de Antioquia, designado para la presidencia de la república, director de El Correo Liberal y autor de Notas Feministas, obra que produjo mucha conmoción en la Universidad.

Benito Uribe Gómez. — Nació en Medellín el 9 de octubre de 1849. Apenas había cumplido la mayor edad fue llamado en 1871 por el doctor Pedro Justo Berrío a la alcaldía de Medellín y después a la Prefectura del Centro donde dió muestras de su clarísima inteligencia. Colaboró también con don Recaredo de Villa y por su versación en la investigación de los delitos, pudo esclarecerse el crimen que en esos tiempos llenó de pavor a todos los habitantes del departamento y que se conoce con el nombre de crimen del Aguacatal.

Fue además personero de Medellín, juez de circuito, fiscal del juzgado segundo superior y miembro de la legislatura. En la Regeneración fue administrador del tesoro, secretario de hacienda y de gobierno de don Bonifacio Vélez y de hacienda de don Alejandro Gutiérrez.

No aceptó, siendo gobernador encargado, el golpe de estado del 31 de julio y sentó su airada protesta.

El general Reyes que era su amigo personal lo nombró gobernador de Antioquia, empleo que desempeñó por tres años en época difícil en extremo a causa de que acababa de pasar la guerra de tres años que asoló el país; y no encontró ni rentas, ni escuelas, ni vías de comunicación, ni ferrocarril por lo desorganizado que estaba. A todo atendió con diligencia solícita y en el ramo de educación logró abrir las escuelas cerradas y crear otras doscientas, lo que es casi increíble para entonces.

En la junta de gobernadores reunida en Bogotá para la división territorial, don Benito obtuvo para Antioquia la faja derecha del Atrato, previendo para lo futuro la carretera al mar por territorio antioqueño.

Se negó rotundamente a vender el ferrocarril a pesar de la presión de Reyes y logró durante su administración no sólo organizarlo sino construir desde Caracolí hasta Providencia.

En 1907 fue nombrado cónsul en Barcelona de España donde permaneció dos años.

Fue asimismo atildado escritor y comerciante. Estaba casado con doña Ursula Bouhot Jaramillo. Murió en Medellín el 20 de mayo de 1914.

Dr. Juan de Dios Uribe Gómez. — Nació en Medellín el 30 de mayo de 1848. Perfeccionó sus estudios en París y llegó a ganarse el puesto de externo en el Hotel Dieu y en su ambulancia sirvió durante la guerra de 1870 entre Francia y Alemania.

También fue uno de los médicos que auxiliaron enfermos en los campos de batalla en la guerra civil colombiana de 1876.

Fue profesor durante muchos años de clínica general y llegó a ser habilísimo en la auscultación.

Introdujo el uso del cloral como anestésico y fue el primero que practicó entre nosotros la amputación del brazo.

Escribió multitud de artículos sobre asuntos de medicina.

Trabajó en el Hospital de San Juan de Dios por más de veinte años.

Fue profesor en la Escuela de Medicina, en el Seminario Conciliar cuando era universidad y después en varias cátedras como francés, física e historia natural; y en la Escuela Normal de Señoritas.

Cuando tuvimos el gusto de conocerlo y de ser discípulos suyos, ya en su ancianidad, se distinguía por su profunda fe religiosa, por su afabilidad y buen trato y por la claridad y frescura de sus conocimientos.

Murió en Medellín el 23 de enero de 1929.

Hermano de Pedro Uribe Fernández y tío de Juan Crisóstomo, Ricardo, Benito y Juan de Dios fue **Mariano Uribe Fernández** casado con Susana Uribe Ochoa. Don Enrique Echavarría refiere que murió a consecuencia de una hernia producida por rejonear o colear un toro en unas fiestas populares en 1880. En su casa de Palacé con Ayacucho fue operado de urgencia y los catorce méditos que lo asistían no supieron qué enfermedad era, ni aun el doctor Uribe Angel, médico de cabecera. Su hija Susana se casó con Oscar de Greiff Taxe.

El hermano medio de Benito Uribe Arango, José María Uribe Arango, se casó con Josefa Angel del Prado los cuales fueron padres del doctor **Manuel Uribe Angel**.

Nació en Envigado el 4 de septiembre de 1822. Se graduó en medicina en Bogotá en 1845. Viajó por varios países americanos en ejercicio de su profesión y por varios europeos para perfeccionar sus conocimientos. Volvió a Medellín donde se estableció definitivamente a ejercer su profesión en forma casi gratuita de manera que apenas ganaba el sustento pero en cambio la gratitud y estimación de sus favorecidos entre los cuales estaban en primer lugar los pobres y desvalidos.

Escribió una obra de Geografía Física; otra, La historia de la conquista de Antioquia y una monumental llamada Geografía y compendio histórico del estado de Antioquia. Asimismo don Juan José Molina coleccionó en **Antioquia Literaria** muchos de los artículos del doctor Uribe Angel, algunos de los cuales fueron reproducidos en revistas españolas.

El discurso que pronunció en Nueva York como delegado de Colombia en el centenario de la muerte de Cervantes llamó poderosamente la atención y le mereció el título de sabio de parte de la prensa de la gran ciudad.

Fue también delegado de Antioquia en la recepción del conde de Lesseps en Panamá.

Fue miembro de la Academia Colombiana de la Lengua.

Le tocó gobernar por poco tiempo el Estado de Antioquia a raíz de los acontecimientos ocurridos en Manizales el 5 de abril de 1877; y quizás envuelto en las circunstancias de la época y llevado por

ellas, firmó como presidente de la legislatura de aquel año la ley 17 de 1877.

Murió en Medellín el 16 de junio de 1904.

3b) **Miguel Uribe Vélez** se casó con Josefa Restrepo Vélez el 5 de febrero de 1779; de sus **veintidós** hijos entresacamos a los doctores Miguel y Pedro y a Juan Bautista y José Antonio.

Dr. Miguel Uribe Restrepo. — Nació en Envigado el 19 de junio de 1792. Estudió latín con el Pbro. Alberto de la Calle; y en el Colegio del Rosario de Bogotá estudió filosofía, literatura y derecho.

En 1814 le tocó reemplazar en Medellín al sabio Francisco José de Caldas en las cátedras de matemáticas e ingeniería; y de éste y de Camilo Torres fue entrañable amigo hasta el punto de que cuando Torres fue sacrificado por el Pacificador Morillo, Uribe Restrepo llegó a perder la razón por varios años la que recuperó al fin; desempeñó los cargos de consejero de estado, senador y representante.

Trabajo mucho en favor de la instrucción pública antioqueña.

En 1827 entró en lucha, de buena fe, contra el Libertador y contra las ideas monárquicas que se le atribuían y hablaba con tanta vehemencia, con tanta sinceridad y elocuencia que el Libertador no podía menos que reconocer la franqueza, probidad, valor civil y patriotismo ardiente del representante de Antioquia; y tanta sería la vehemencia de sus discursos y la de sus copartidarios Dr. Soto y Dr. Juan N. Azuero que al acercarse Bolívar a Bogotá el 10 de septiembre de dicho año, los tres se ausentaron temiendo represalias; pero el Libertador les hizo saber por medio del general Santander que él jamás había atacado la libertad de palabra de los congresistas.

Por ese desacuerdo con el Libertador se fue a Europa y a su regreso fue nombrado consejero de estado, puesto que desempeñó por poco tiempo debido a sus enfermedades.

Murió en Medellín, en su casa de la carrera Palacé, el 27 de febrero de 1841 o 1842.

Caso curioso y quizás el único de que tengamos noticia fue el de la época de sus funerales; pues habiendo fallecido el **27 de febrero**, sus exequias se efectuaron el **10 de mayo** para lo cual hubo que embalsamar su cadáver.

El cadáver permaneció sin sepultura casi dos meses y medio.

Por su elocuencia fue llamado el “Demóstenes antioqueño”.

Dr. Pedro Uribe Restrepo. — Discípulo también de Caldas. Estudió en Europa y se graduó en medicina. Volvió a Medellín en 1836 y se consagró a servir a la ciudad con ese marcado espíritu cívico que lo convirtió en uno de sus mayores propulsores del progreso de la ciudad. Como su hermano el doctor Miguel, fue muy aficionado a la elocuencia y al teatro y para tal fin fundó el Teatro Bolívar en el que también fue actor. El doctor Uribe Restrepo compró el terreno con algunos amigos suyos aficionados y él mismo dirigió la construcción.

Por ley del Congreso en 1824 se prohibió sepultar cadáveres en los templos y se ordenó que cada parroquia estableciera su cemen-

terio. En Medellín habían existido dos cementerios: el de la calle de Juanambú, que fue abandonado y el de San Lorenzo que prácticamente vino a quedar como único hasta 1844.

En 1842 el doctor Uribe Restrepo convocó a los vecinos a una junta para tratar de construir otro cementerio. Cincuenta socios tomaron acciones y en ese mismo año se empezó a construir el Cementerio de San Pedro, bajo la dirección del doctor Uribe, quien también trazó el diseño circular y el plano de la capilla que había en otra época. Los trabajos se terminaron en 1844 y fue bendecido por el Pbro. Estanislao Gómez. El primer cadáver sepultado fue el de señora Sixta Fernández de Jaramillo, bisabuela del poeta Juan Bautista Jaramillo Meza.

El doctor Uribe Restrepo fundó la primera farmacia de Medellín, la que puso al cuidado de don Federico Isaza, por lo cual se conoció siempre en Medellín como "la botica de los Isazas".

Hizo importantes mejoras y prestó invaluable servicios al Hospital de San Juan de Dios.

Le tocó intervenir como médico legista en el proceso seguido al Pbro. Dr. José María Botero Cadavid, cuando este distinguido e ilustrado sacerdote emprendió recia campaña de palabra y por escrito contra las enseñanzas utilitaristas implantadas hacia años en la república.

Juan Bautista, casado con Concepción Soto Ochoa, es el padre de los **treinta y tres** hijos, quizás la familia más numerosa que ha existido.

José Antonio se casó con María Ochoa Piedrahíta, padres de Miguel, Fabricio y Pascasio.

Miguel se casó con Isabel Gómez Isaza, hija de Teodomiro y de Mercedes. Mercedes era hermana del señor doctor José Joaquín Isaza, obispo de Medellín; y de Juliana Isaza, la "Julia" cantada tan bellamente por su marido el doctor Gregorio Gutiérrez González.

De Miguel e Isabel son hijas Susana, casada con el doctor Emilio Robledo; Mercedes, con Enrique Mejía Ochoa; e Inés, con el doctor Gregorio Gómez Henao, su primo hermano, hijo de Ramón Gómez Isaza y de Genoveva Henao Alvarez.

Estas tres hermanas Uribes, Susana, Inés y Mercedes tienen estrecho parentesco con los doctores José Gutiérrez Gómez y Santiago Trujillo Gómez y con doña Teresa Santamaría de González por ser nietos de Ramón Gómez Isaza, hermano de Isabel.

Y tanto las señoras Uribes como Gutiérrez Gómez, Trujillo Gómez y Santamaría de González están ligados estrechamente con el distinguido poeta colombiano José Asunción Silva, hijo de Vicenta Gómez y de Ricardo Silva y nieto de Vicente Gómez hermano de Teodomiro, padre de Isabel y de Ramón.

Fabricio se graduó en medicina en Bogotá y en París. Después de la guerra de 1876 se fue a Guatemala con don Recaredo de Villa, en donde, como el otro antioqueño Emilio Alvarez en El Salvador, fue uno de los médicos más afamados por su ciencia, su consa-

gración, su desprendimiento y su espíritu público. Allá murió el 8 de noviembre de 1899.

El nombre de su hermano **Pascasio** ha quedado hondamente grabado en la mente y en el corazón de los medellinenses por haber regalado las hermosas campanas de la Candelaria cuando era catedral. A distancia de más de sesenta años de su extremo, todavía están presentes las dificultades de su traslación desde Nare, por Rionegro y Santa Elena, en turega de mulas con ayuda de cargueros y todavía se conocen como "las Pascasias" cariñoso nombre derivado del de el donante.

3c) **José Ignacio Uribe Vélez** se casó en segundas nupcias con Dolores Velásquez Alvarez del Pino. Son los bisabuelos de Carlos Uribe Navarro, hijo de Wenceslao y de su tercera mujer Matilde Navarro; y nieto de Salvador Uribe Velásquez y de Felipa Piedrahíta. Carlos se casó con Isabel Uribe Echeverri y son padres de **Elías Uribe Uribe**.

José Ignacio es bisabuelo de **Carlos Uribe Echeverri**, hijo de Ignacio Uribe Piedrahíta y de Ramona Echeverri; y nieto de Salvador.

Dr. Carlos Uribe Echeverri. — Nació en Rionegro el 13 de abril de 1888. Empezó su carrera pública como delegado al congreso de estudiantes de la Gran Colombia reunido en Bogotá en 1910.

Ha escrito: Panamá; Colombia; Colombia y los Estados Unidos; Democracia y Sufragio; La Quinta Conferencia de Santiago; En la Cámara; Nuestro problema: Producir; La Crítica del doctor Mendoza Pérez; La carestía de la vida; Por las libertades públicas.

Concurrió a la Asamblea de Antioquia, a la Cámara de Representantes y al Senado.

En 1923 fue ministro ante el Gobierno de Chile presidido por Alessandri; en 1931, en el Brasil cuando el general Getulio Vargas; en España cuando el doctor Niceto Alcalá Zamora. Estando en este último cargo, estalló la revolución del general Francisco Franco contra el presidente Azaña al principio de la cual fueron asesinados en Barcelona algunos jóvenes colombianos, y entre ellos dos o tres antioqueños, cuyas causas de beatificación y canonización ya han empezado.

En 1923 asistió a la Conferencia de Santiago en asocio del maestro Guillermo Valencia y del doctor Laureano Gómez. En ella propuso que el director de la Unión Panamericana fuera escogido por elección, lo cual se logró a pesar de la oposición de muchos y entre ellos del doctor Agustín Edwards, presidente de la asamblea.

El presidente Olaya Herrera le ofreció el ministerio de agricultura; el doctor Alfonso López lo nombró ministro de hacienda; y le ofreció el de relaciones exteriores y el de industrias, en su primera administración; y en la segunda, el de educación y el de minas y petróleos.

Hijo suyo es el doctor Leonardo Uribe Uribe, arquitecto, graduado en los Estados Unidos.

De modo que los señores Miguel, Fabricio y Pascasio son primos segundos de los hermanos Wenceslao e Ignacio Uribe Piedrahíta,

abuelo el primero de Elías Uribe Uribe y padre el segundo de Carlos Uribe Echeverri; que Miguel, Fabricio y Pascasio son sobrinos de los doctores Miguel y Pedro Uribe Restrepo.

También el parentesco de los descendientes de este grupo marcado con el número 3) dista mucho de los dos anteriores ya que muchos son biznietos, tataranietos y choznos de los biznietos del primer tronco.